

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICO-LABORALES QUE INTERACTÚAN EN LA PEA AGROPECUARIA. EL ÁREA PAMPEANA ALEDAÑA A LA CIUDAD DE RÍO CUARTO

**Ricardo O. Agüero, Jorge R. González,
Eva R. Puigdomenech.***

Resumen

El presente trabajo consiste especialmente en un estudio de las variables socio-económico-laborales y sus implicancias territoriales que interactúan en la PEA Agropecuaria, con particular énfasis en la figura de los productores y, en menor medida, en la de los asalariados, en el área rural que rodea a la ciudad de Río Cuarto, correspondiente a un sector territorial representativo de la Región Pampeana.

En primer lugar, nos referiremos a la valoración de las magnitudes y fluctuaciones de la PEA Agropecuaria y, en segundo lugar, nos abocaremos específicamente al análisis de las variables socio-económico-laborales de la misma, valiéndonos de la información proveniente de encuestas que realizamos a tal fin.

En suma, los objetivos centrales que persigue esta investigación son: destacar las fluctuaciones que ha sufrido en sus magnitudes la PEA Agropecuaria, procesar las características de la estructura familiar de los actores involucrados, calcular la capacidad productiva y de manejo de las explotaciones y analizar el desempeño laboral en sus diversas variantes y matices, entre otros aspectos.

Fundamentalmente, este trabajo consiste en un estudio de caso mediante una tarea de campo exhaustiva, a fin de obtener una información de detalle y de vivencia de las realidades socio-territoriales a pequeña escala, que no se puede obtener a nivel de información estadística general.

* Departamento de Geografía - Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Río Cuarto

En concreto, el propósito de esta indagación, además de pretender profundizar en el conocimiento de las problemáticas arriba mencionadas, específicamente en nuestra área de estudio, procura contribuir, mediante el aporte de información y de los análisis pertinentes, a la captación más cabal de las cuestiones socio-económico-laborales que afectan a la PEA Agropecuaria en la Región Pampeana a nivel general.

Palabras clave: análisis - socio-económico-laborales - PEA Agropecuaria - implicancias territoriales - área aledaña - Río Cuarto.

* * *

ANALYSIS OF THE SOCIAL-ECONOMIC-LABOR CHARACTERISTICS THAT INTERACT IN THE FARMING EAP. THE CITY OF RÍO CUARTO BORDERING AREA

Abstract

The present work consists of a study of the social-economic-working variables and their territorial implications, which interact in the Farming EAP, with particular emphasis on the producers role and, to a lesser extent, on the wage-earners role, in the rural area that surrounds the city of Río Cuarto, which is part of an area representative of the Pampean Region. Firstly, we will consider the valuation of the magnitudes and fluctuations of the Farming EAP and, secondly, we will focus on the analysis of the social-economic-working variables of the Farming EAP, using the information of surveys carried out for said purpose.

In sum, the central objectives of this research are: to point out the fluctuations that the Farming EAP has undergone in their magnitudes, to process the features of the familiar structure of the actors involved, to calculate the productive capacity and the farming management, and analyze labor performance diverse variants and shades, among other aspects. Basically, this work consists of a case study through exhaustive field work, in order to obtain thorough and experience data of the social-territorial realities on a small scale, that cannot be obtained at general statistical information level.

In other words, the purpose of this research, apart from trying to deepen in the knowledge of the above mentioned issue, mainly in our area of study, is to enhance, through the contribution of information and the pertinent

analyses, a most precise comprehension of the social-economic-working matters that affect Pampean Region Farming EAP in general.

Key words: analysis - social-economic-labor - Farming EAP - territorial implications - bordering area - Río Cuarto

* * *

Introducción

El presente análisis es la continuación de un trabajo anterior que se abocó básicamente al estudio de las problemáticas locacionales de la fuerza laboral agropecuaria. Ahora, en esta instancia, nos interesa referirnos especialmente a las variables socio-económico-laborales y sus implicancias territoriales que interactúan en la PEA Agropecuaria, con particular énfasis en la figura de los productores y, en menor medida, en la de los asalariados.

Para ello, nos hemos valido de investigaciones anteriores de las cuales extrajimos, por un lado, información cuantitativa sobre magnitudes de las fuerzas laborales intervinientes, y por otro, información proveniente de *encuestas por muestreo*, denominadas con *finés científicos*, con el objetivo de obtener de los actores involucrados información específica –referida a diferentes aspectos de su desenvolvimiento general– y datos vivenciales sobre las diversas inquietudes, expectativas y aspiraciones que presentan dichos actores.

Por lo tanto, en este trabajo, en primer lugar nos referiremos –como marco introductorio– a la valoración cuantitativa y sus fluctuaciones en la PEA Agropecuaria, y en segundo lugar, nos abocaremos específicamente al análisis de las variables socio-económico-laborales de la misma y su correlato espacial, valiéndonos de la información que se desprende de las encuestas arriba mencionadas.

Fundamentalmente, esta investigación –como las otras que hemos llevado a cabo– consiste en un estudio de caso mediante un trabajo de campo exhaustivo, a fin de obtener una información de detalle y de vivencia de las realidades socio-territoriales a pequeña escala, que no se puede obtener a nivel de información estadística general.

Aclaremos que en este análisis se han tomado como parámetros temporales los datos obtenidos y ajustados de los años 1994, 2000 y 2002, recogidos de los trabajos anteriores.

El *área geográfica de estudio* (Figura 1) es siempre la misma en todas las investigaciones que venimos realizando hasta ahora sobre la fuerza laboral agropecuaria. Comprende las diez localidades más importantes con sus respectivas zonas rurales de influencia, que se sitúan en todas las direcciones en un radio de 100 km alrededor de la ciudad de Río Cuarto. Ellas son: carril norte: Alcira Gigena y Berrotarán; carril NE: General Cabrera y General Deheza; Carril Este: Ucacha y Alejandro Roca; Carril Sur: Adelia María y Vicuña Mackenna; Carril SO: Coronel Moldes y Sampacho. Básicamente, estas *unidades territoriales* (el pueblo más su área rural de influencia) se ubican en los departamentos Río Cuarto y Juárez Celman, en el extremo occidental de la Región Pampeana: éstos forman parte de la pampa húmeda y subhúmeda.

Por otra parte, los *objetivos centrales* que se persiguen en este trabajo son los siguientes:

- Destacar las fluctuaciones que ha sufrido en sus magnitudes la PEA Agropecuaria y sus consecuencias territoriales, entre 1994 y 2000.
- Procesar las características de la estructura familiar (y grado de instrucción solamente en el caso de los productores jefes que viven en las áreas rurales) de los actores involucrados.
- Calibrar la capacidad productiva y del manejo de las explotaciones, considerando los diferentes niveles económicos de los productores.
- Analizar el desempeño laboral de la PEA Agropecuaria en sus diversos aspectos y matices.
- Sintetizar las variables socio-económico-laborales analizadas desde una perspectiva geográfica y procurar, a la vez, captar las tendencias futuras de las mencionadas variables con sus correspondientes repercusiones territoriales.

En suma, el propósito de esta indagación, además de pretender profundizar en el conocimiento de las problemáticas arriba mencionadas, específicamente en nuestra área de estudio, procura a su vez contribuir, mediante el aporte de información y de los análisis pertinentes, a la captación más cabal de las cuestiones socio-económico-laborales de la PEA Agropecuaria que se manifiestan en la Región Pampeana a nivel general.

Valoración cuantitativa de la PEA Agropecuaria, sus interrelaciones y fluctuaciones porcentuales entre 1994 y 2000

Tabla 1. Totales y variación porcentual entre 1994 y 2000 de productores y explotaciones, más explotaciones compartidas y tamaño de las explotaciones correspondientes a datos del año 2000

	Fecha de levantamiento o de datos	Total de productores y variación %	Total de explotaciones y variación %	Explotaciones compartidas con el total de productores. Datos de 2000	% de explotaciones compartidas del total de explotaciones. Datos de 2000	% de productores que comparten explotaciones del total productores Datos de 2000	Tamaño de las explotaciones en %. Datos de 2000
Totales generales	1994	3383	2899	249 explotaciones con 571 productores	12,90%	25,36%	Pequeñas: 43,5% Medianas: 37,2% Grandes: 19,3%
	2000	2252 -33,43%	1930 -33,42%				

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la información aportada por las Municipalidades de las localidades involucradas, INTA, CENASA y otros.

En la Tabla 1 es dable observar lo siguiente:

- Una caída abrupta entre los dos años mencionados del 33,43% del total de los productores contabilizados en el área de estudio, como así también del total de explotaciones, con un porcentaje casi igual al anterior del 33,42%, como producto del arrendamiento (especialmente del tipo accidental) a agentes que incluyen en una sola explotación varias explotaciones preexistentes de menor tamaño y de la retirada definitiva de productores de la escena productiva.
- Un porcentaje del 12,9% de explotaciones compartidas del total de explotaciones, que explica por qué las cifras de establecimientos son menores que las de los productores, como también se detecta un porcentaje del 25,36% de productores que comparten explotaciones del total de productores, lo que indica valores muy altos de participación entre los mismos. Este último dato rompe un poco la idea de la predominancia del productor individual a cargo de la explotación.
- En lo que respecta a la distribución por tamaño de las explotaciones del total de las mismas, vemos que prevalecen las Pequeñas Explotaciones (P:E) con el 43,5%, seguidas por las Medianas Explotaciones (M:E) con el 37,2% y por último las Grandes Explotaciones (G:E) con el 19,3%. Queda claro que en el área de trabajo predominan numéricamente las P.E. y M.E., lo que no quiere decir que esta supremacía se traduzca de

igual forma en relación con la superficie que ocupan. Si bien sabemos que no es así, carecemos en este trabajo de los datos pertinentes para fundamentar. (Corresponde aclarar que los criterios y parámetros para distinguir los diferentes niveles de explotaciones los explicitaremos en otra sección, más adelante).

Tabla 2. Totales y variación porcentual entre 1994 y 2000 de la PEA Agropecuaria

	Fecha de levantamiento o de datos	Total de la PEA Agropecuaria de los productores y variación %		PEA Agropecuaria de los asalariados									
				Total de la PEA Agrop. de los asalariados y variación %		PEA Agrop. de los asalariados permanentes y variación %		PEA Agrop. de los asalariados temporarios y variación %		Total de la PEA Agrop. de los agentes ligados y variación %		Total General de la PEA Agrop. y variación %	
Totales generales	1994	5055		3668		2954		714		232		8995	
	2000	3263	-35,45%	2217	-39,56%	1754	-40,62%	463	-35,16%	232	0,00%	5712	-36,21%

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la información aportada por las Municipalidades de las localidades involucradas, INTA, CENASA y otros.

En la Tabla 2, los aspectos a señalar son:

- Una disminución considerable del 35,45% del total de la PEA Agropecuaria de los productores (productor + familiar del mismo) entre los dos 1994 y 2000. Asimismo, este mayor porcentaje en relación con el de los productores (Tabla anterior) está señalando una mayor contracción de la fuerza laboral familiar en comparación con la de los productores.
- Una disminución también acusada del 39,56% del total de la PEA Agropecuaria de los *asalariados* entre los años citados. Si desagregamos esta fuerza laboral, comprobamos que esta merma es todavía mayor en los empleados *permanentes* (40,62%) que en los *temporarios* (35,15%). Esta diferencia se explicaría debido a que los procesos de eficientización del campo afectan más a los primeros que a los últimos, ya que siempre el productor demanda algún tipo de tareas transitorias.
- En lo que respecta a la PEA Agropecuaria de los *agentes ligados*,¹ en nuestros registros figura sin variación numérica entre los años analizados.
- Por último, la caída del total *general* de la PEA Agropecuaria, o sea la sumatoria de todas las fuerzas laborales intervinientes, es del 36,21% entre los años referidos.

- Si consideramos la distribución porcentual de los diferentes agentes laborales de un mismo año, vemos que a la PEA Agropecuaria en el año 1994 les corresponde un 56,5% a los *productores*, un 41% a los *asalariados* y un 2,5% a los *agentes ligados*; y al año 2000 les corresponde un 57% a los *productores*, un 39% a los *asalariados* y un 4% a los *agentes ligados*. En una palabra, no se manifiestan modificaciones sustanciales.

Tabla 3. Totales del núcleo familiar² y su relación con la fuerza laboral y familia dependiente de los productores y asalariados permanentes- Datos de 2000

Total de productores	Productores					Asalariados permanentes				
	Total del Núcleo Familiar	Fuerza laboral y familia dependiente				Total del Núcleo Familiar	Fuerza laboral y familia dependiente			
		Total de la PEA	PEA Agrop.	PEA No Agrop.	Familia Depend.		Total de la PEA	PEA Agrop.	PEA No Agrop.	Familia Depend.
2252	8525 100%	3543 41,56%	3263 (38,28%)	280 (3,28%)	4882 58,44%	4076 100%	1767 43,35%	1754 43,03%	13 0,37%	2309 56,65%

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la información aportada por las Municipalidades de las localidades involucradas, INTA, CENASA y otros.

En la Tabla 3, se pueden observar los siguientes aspectos:

- El total de la PEA de los productores representa el 41,56% del total del Núcleo Familiar (N.F) y el de la familia dependiente, el 58,44% (diferencia no muy acusada entre la fuerza laboral familiar y la familia dependiente). Si desagregamos el total de la PEA mencionada en PEA Agropecuaria y PEA No Agropecuaria, los porcentajes se distribuyen en un 38,28% para la primera y un 3,28% para la segunda, lo que quiere decir que la PEA Agropecuaria disminuye unos puntos y aparece una PEA No Agropecuaria con un pequeño porcentaje en su haber, representado por algunos familiares de los productores que trabajan generalmente en tareas urbanas.
- El total de la PEA de los asalariados permanentes representa el 43,35% del total del N.F. y el de la familia dependiente, el 56,65%. La PEA No Agropecuaria de estos agentes es mínima y la relación de su PEA Agropecuaria con respecto a la de los productores es apreciablemente superior, lo que nos está diciendo que en los asalariados hay una mayor colaboración de sus familiares en el trabajo rural. Se aclara que los datos se circunscriben a los asalariados permanentes por carecer de la suficiente información de los transitorios.

Tabla 4. Relación porcentual entre el total de la PEA Agropecuaria de productores y de trabajadores permanentes. Datos de 2000

Total de la PEA Agropecuaria de Productores y Trabajadores permanentes	Total de la PEA Agropecuaria de Productores	Total de la PEA Agropecuaria de Trabajadores permanentes
5017	3263 (65,0%)	1754 (35,0%)

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la información aportada por las Municipalidades de las localidades involucradas , INTA, CENASA y otros.

Como se desprende de la Tabla 4, la relación entre la PEA Agropecuaria de los productores y la de los trabajadores permanentes es prácticamente de dos a uno. Se destaca así la predominancia en las explotaciones de la fuerza laboral familiar de los productores en relación con la de los asalariados permanentes. Éstos indudablemente están en retirada, como producto de la convergencia del incremento en la eficiencia del manejo de los establecimientos y de las periódicas limitaciones económicas de sus patrones.

En síntesis, éste es el cuadro de situación general de la PEA Agropecuaria, en relación con sus magnitudes y variaciones observadas entre 1994 y 2000 y en el cual se insertan los análisis que a continuación se desarrollan.

Análisis de las variables socio-económico-laborales de la PEA Agropecuaria

La recopilación de información sobre estas variables proviene de dos *encuestas por muestreo* que se llevaron a cabo en dos momentos y ámbitos diferentes.

La primera concluyó en 1994 y estuvo orientada al relevamiento de la PEA Agropecuaria que reside en los centros urbanos del área de estudio; a tal efecto se realizaron 105 entrevistas. La segunda concluyó en 2002 y estuvo dirigida básicamente al relevamiento de los productores –y en menor medida, al de los asalariados permanentes a través de la información vertida por sus empleadores– que viven en las zonas rurales de las diez localidades arriba mencionadas. En este caso, se efectuaron 132 entrevistas.

Las mismas se estructuraron en cuatro secciones: 1. *Características específicas relacionadas con los cambios de localización*, para los agentes que viven en el pueblo, y *Motivos, expectativas y características de localiza-*

ción en la zona rural, para los que viven en las áreas rurales; 2. Estructura familiar; 3. Perfil económico; 4. Perfil laboral.

En un trabajo anterior referido a las problemáticas locacionales, se volcaron básicamente los resultados provenientes de la primera sección; en cambio, ahora se exponen los resultados de las tres siguientes.

A continuación pasamos a exponer los resultados de las mencionadas encuestas.

Resultados de la encuesta llevada a cabo en las zonas rurales. Año 2002

Estructura Familiar de los Productores

- El promedio de integrantes que componen el Núcleo Familiar (N.F.) que viven bajo un mismo techo varía entre 4 y 5 miembros. El promedio exacto es de 4,76 integrantes por familia. Si bien hay ciertos ejemplos de familias numerosas, la realidad indica que en general no son extensas, como sí lo fueron –según testimonios del medio– las correspondientes a una o dos generaciones anteriores a las actuales.

Es pertinente precisar que muchas familias rurales cuentan con más hijos que los contabilizados, pero éstos ya no viven en el hogar paterno ni dependen económicamente de los padres. Por lo tanto, a pesar de que el número original de los miembros de las familias rurales es un poco mayor que lo establecido por nosotros, esta circunstancia no altera por el hecho de que la cantidad real de integrantes de las mismas sea más bien limitada, con valores estándar similares a las familias de los centros urbanos.³

- La edad de los *Productores Jefes de Familia* fluctúa entre los 47 y 58 años. El promedio general es de 52,5 años, lo que representa una dirección y fuerza laboral de las explotaciones más que madura.
- El promedio general de edad de las *esposas* de los jefes de familia es de 48 años. La diferencia de años con respecto a sus esposos se puede considerar como normal, de acuerdo con los cánones clásicos de diferencia de edad que media entre el hombre y la mujer cuando se constituyen en matrimonio en la sociedad argentina.
- El N.F. cuenta con más hijos que hijas (casi el doble), debido a que éstas, entre los 20 y 25 años, al formar pareja, dejan el hogar paterno. Este fenómeno resulta ser más acusado en las mujeres que en los varones.

La edad promedio de los hijos es de 18,5 años, lo que indica en general que están en condiciones de ayudar al padre. Muchos de ellos están casados y conviven con los padres en la misma casa o en una vivienda adyacente dentro de la misma explotación. Esta última se considera como una prolongación del hogar rural. La edad promedio de las hijas es menor, situándose en los 16,7 años.

- Fuera del grupo central (padres e hijos), que representa el 81% del total del N.F. encuestado, participan también del mismo otros miembros, como padres a cargo, con edad promedio muy elevada (78 años); hermanas y hermanos (en escasísima proporción); yernos y nueras, nietos y *otros*,⁴ especialmente observable en este último caso, en las familias de mayor número de integrantes.
- Con respecto al *estado civil* de los productores, predominan ampliamente los casados (89%), luego siguen los solteros (7,1%), viudos (2,6%) y divorciados (1,3%). El alto porcentaje de productores casados estaría indicando una fuerte predominancia de hogares constituidos de forma clásica.

Nivel de instrucción de los jefes de familia

De un total de 155 productores jefes de familia considerados, el grado de instrucción alcanzado por los mismos es el siguiente:

Enseñanza Primaria: el 85%, de los cuales han completado el ciclo el 69%.

Enseñanza Media: el 14%, de los cuales han completado el ciclo el 48%.

Enseñanza Superior: el 1%, de los cuales todos han completado el ciclo.

Como se puede observar, la amplia mayoría de los productores solamente cuentan con el nivel de instrucción primaria (nivel que en general poseen muchos otros miembros mayores del grupo familiar), con el agravante de que un 31% no ha terminado el mencionado ciclo. Es interesante destacar que dentro de esta realidad están involucrados todos los niveles socio-económicos de los productores, o sea, tanto los pequeños y medianos como grandes productores; lo que no se contradice de que los pocos jefes de familia que han accedido a la enseñanza media, corresponden básicamente a los medianos y grandes productores.

En suma, a pesar del bajo nivel de instrucción en general de los productores, corresponde precisar que el bagaje de conocimientos y educación no formal de muchos de ellos es apreciablemente alto. Es indudable que las características de su trabajo, en un medio productivo cada vez más complejo

–incentivado a su vez por la proliferación de los medios de comunicación–, y el propio afán de superación, han incidido positivamente en este incremento educativo a nivel individual.

Perfil Económico de los Productores

Régimen de tenencia y extensión de las explotaciones

- Casi todos los productores de 132 explotaciones encuestados son propietarios (el 97%), quedando en evidencia que la figura del arrendatario tradicional (el que alquila el campo por varios años) prácticamente ha desaparecido de la región bajo estudio, lo que indicaría una consolidación progresiva de la propiedad de la tierra por parte de los productores. Esta característica no implica que no se estén alquilando cada vez más campos bajo el sistema de *arrendamiento accidental*, que consiste en un arrendamiento por un lapso menor de dos años. Cabe aclarar que en nuestra encuesta nos hemos abocado a entrevistar a los productores con varios años de permanencia en la explotación.
- Con respecto al *tamaño* de las explotaciones encuestadas, en relación con su tamaño original –o sea, en la condición de propiedad del productor– le corresponde a las P.E. el 61,4%, a las M.E. el 24,2% y a las G.E. el 14,4% del total.

De acuerdo con el tamaño de las explotaciones y promediando las diferencias zonales, podemos considerar como P.E. a aquellas que tienen hasta 200 ó 300 has., M.E. hasta 500 ó 600 has. y G.E. con superficies mayores a las 500 ó 600 has.⁵

Si bien se sabe que la condición del tamaño no debe ser determinante para diferenciar la capacidad productiva de las explotaciones, –ya que se deben contemplar otras variables, como recursos tecnológicos, manejo de las mismas, disponibilidad de capital, las que inciden juntamente con el tamaño en los niveles de producción–, en general en la región estudiada todas las variables mencionadas guardan un sentido de proporcionalidad en relación con las dimensiones de las explotaciones. Por lo tanto, se puede adoptar como válida en nuestra área de trabajo la diferencia de tamaño de los predios para distinguir los diferentes niveles productivos de las explotaciones.

- Los propietarios que a su vez *arriendan campos* con la finalidad de ampliar sus explotaciones corresponden a un 54,5% del total relevado de las mismas. Si las desagregamos por tamaño, vemos que a las que amplia-

ron sus dimensiones del total de su estrato, les corresponde a las P.E. el 48%, a las M.E. el 62,5% y a las G.E. el 68%. Son porcentuales que coinciden con sus respectivas capacidades económicas.

- El resultado de esta incorporación de tierras es que se produjo una transformación del tamaño original de las explotaciones. Es así como las P.E. originales, del 61,4% del total relevado se redujeron definitivamente a un 47%; las M.E. originales, del 24,2% del total se incrementaron a un 27,3%, y las G.E. originales, del 14,4% se acrecentaron a un 25,7%. En concreto, se produce una transferencia de pequeñas a medianas y de éstas a grandes explotaciones, siendo estas últimas las que más se incrementan numéricamente. Son modificaciones más que elocuentes, que estarían señalando el propósito de consolidación económica de parte de los pocos productores que todavía quedan en las áreas rurales.
- En cambio, son muy pocos los productores (un 9,8%) que *alquilan alguna parcela de su campo*. Generalmente las arriendan a los sojeros y maniceros bajo la figura del arrendamiento accidental, ya que éstos pagan muy buenos precios por el alquiler de los campos.
- Es importante aclarar que los bajos porcentajes de desprendimiento de parcelas por parte de los productores que mencionamos más arriba, responden a lo relevado hasta el 2002. Pero tenemos referencias concretas de que en el tiempo transcurrido hasta la actualidad se ha incrementado sobremanera esta práctica de alquilar porciones de las explotaciones para producir soja o maní, particularmente a contratistas capitalistas, pools de siembra o grandes empresas agroindustriales.

Tipo de explotación que se lleva a cabo

- Los establecimientos del total que se dedican exclusivamente a la *agricultura* se limitan al 6,8%, y exclusivamente a la *ganadería* el 12,1%. Aquí sobresale la actividad tambera.

De las diez zonas rurales analizadas, se destaca como *zona agrícola* el área rural de General Deheza, y como *zona ganadera* pero especializada en la actividad tambera, la de Ucache.

- Dentro de la actividad mixta le corresponde a este ítem el 23,5% de los establecimientos que se lleva a cabo por "*partes iguales*", y cuando *predomina la agricultura* el 18,2%. Las zonas rurales de *actividad mixta con predominancia de la agricultura* van a ser G. Cabrera, Berrotarán y A. Gigena. La *actividad mixta* donde predomina *ganadería* le corresponde el

39,4% de los establecimientos y representa el tipo de explotación preponderante de todos los descriptos. Las zonas rurales donde predomina la ganadería son Sampacho, C. Moldes, V. Mackenna, A. María y A. Roca.

- En síntesis, lo que debe quedar claro es que, en general, en el área de estudio predominan las actividades mixtas en todas sus variantes, totalizando dentro de este ítem el 81% de los establecimientos. Por último corresponde precisar que no se observa una preponderancia neta por tamaño de establecimiento en los diferentes tipos de explotaciones que se llevan a cabo, salvo en el rubro exclusivamente *ganadería*, donde prevalecen las P.E. básicamente representadas por la actividad tampera.

Producción de las explotaciones

Ganadería bovina

De las 123 explotaciones que realizan actividad ganadera, predominan – con un 35%– las que practican *ciclo completo*, seguidos con igual porcentaje por los que practican cría (10,5%) y recria (10,5%); luego vienen los que hacen tambo (9%); a continuación los que practican el sistema de *capitalización* (5%) y por último, un resto escaso del 2% representado por las actividades de granja, cabaña y ganadería ovina.

Todas las prácticas específicas arriba nombradas representan el 72% del total de explotaciones encuestadas, correspondiendo el 28% de establecimientos restantes a diferentes *combinaciones* de las diversas prácticas ganaderas nombradas. De estos últimos, sobresalen las explotaciones que combinan la actividad de *cría y recria*.

Si a los establecimientos que realizan ciclo completo les sumamos aquellos que en la combinación que practican también hacen en parte ciclo completo, el porcentaje de esta última práctica asciende al 48%. Queda claro que en los productores encuestados hay una firme tendencia a procurar –en la medida de lo posible– lograr la terminación de los animales, con el objeto de obtener mayores ganancias.

Agricultura

Considerando a todas las zonas involucradas, en el presente estudio se destaca en primer lugar el cultivo de soja, seguido por el de maíz. Luego viene el de maní, seguido por el trigo como cultivo de invierno y por último, de manera muy parcializada, el de girasol.

Como los datos vertidos responden hasta el 2002, es de suponer que el cultivo de la soja –por el boom sojero que vive el país– en todas las zonas descriptas se debe de haber incrementado sustancialmente.

Condiciones de las explotaciones

Problemas naturales y de origen antrópico en los campos

- El 46% de las explotaciones tienen algún tipo de problemas de origen natural, antrópico o combinado, que afectan alguna porción de la superficie de los campos. Cabe observar que los establecimientos afectados representan un porcentaje muy elevado. Los tipos de problemas más frecuentes son: enlagueamiento, cárcavas y ascenso de la capa freática. En menor medida, socavamiento producido por cursos hídricos, depredación de felinos (pumas), agotamiento de suelos, erosión hídrica y eólica, médanos.

Movimiento financiero y comercial

Utilización de créditos

- Del total de establecimientos, solamente el 40% acude a la utilización de créditos. Este bajo porcentaje en gran parte se debe a que en años anteriores, especialmente a fines de la década del '70, el sector bancario general aplicó mecanismos indexatorios leoninos que convirtieron a muchos de los préstamos otorgados en impagables, razón por la cual varios productores perdieron sus campos.
- Del total de las P.E., acuden al crédito el 27%, las M.E. el 44% y las G.E. el 59%, porcentajes que guardan relación con la capacidad económica de los establecimientos. La principal *institución que otorga créditos* es el Banco Nación, con una participación del 58%. El otorgamiento de préstamos por parte de cooperativas y empresas privadas es muy escaso. El *destino* de los créditos está orientado básicamente a la *producción*, con un 83%, luego, en muy pequeña escala, está orientado a la *compra de tierra, amortización de deudas, etc.*

Comercialización de la cosecha

- Del total de explotaciones encuestadas (132 explotaciones), comercializan la cosecha el 86% de los establecimientos, ya que el resto se dedica exclusivamente a la ganadería.

Los principales compradores son los *acopiadores*, con el 55% de la comercialización, seguidos por las *cooperativas* con un 24%, y después vienen las *combinaciones de firmas* con un 14%. Luego queda un porcentaje sobrante que se reparte entre agroindustria, particulares y exportadores. Hay poca participación de las cooperativas en la comercialización de granos, debido a que funcionan muy pocas en la región de estudio, salvo algunas focalizadas en sectores determinados del área aludida.

Comercialización del ganado y productos lácteos

- Del total de explotaciones, el 93% comercializa ganado y productos lácteos, ya que el resto se dedica exclusivamente a la agricultura. Los principales compradores resultan ser las *firmas combinadas*, con un 38% (esta categoría responde a la situación en que el productor le vende a más de un comprador), seguidos por las *ferias*, con un 29%, y luego vienen los *particulares* con un 22%. Finalmente queda un resto de compradores que se distribuye entre frigoríficos, cooperativas, empresas lácteas, etc. Cabe aclarar que la venta de animales a las ferias ha disminuido notablemente en los últimos tiempos.
- De la actividad tambera llevada a cabo en 21 establecimientos –11 exclusivamente dedicados al tambo y 10 que combinan con otras actividades agropecuarias– venden su producción básicamente a Sancor (52%), y el resto se desgrana en numerosas firmas lácteas.

Tipo jurídico de los productores

- En el 45% de las 132 explotaciones los productores que participan en las mismas se *constituyen en sociedad*, porcentaje más que importante, que está indicando que son numerosos los establecimientos que cuentan con más de un dueño.
- En el 73% de las explotaciones que se conforman en sociedad, sus miembros se constituyen en *sociedad de hecho*, siendo por lo tanto muy pocos los que legalizan esta situación. Predomina ampliamente la vinculación entre familiares con un 92% y entre éstos prevalece el vínculo entre *hermanos* (56%), seguido por el vínculo entre *hijos y padres* (31%).

Disponibilidad y Manejo Tecnológico

Maquinaria disponible

- A juicio de los productores, el 31% de las explotaciones están *básicamente* equipadas con maquinarias, el 49% están *bien equipados* y el 20%, *muy bien equipados* (dos explotaciones no cuentan con maquinaria). Por lo tanto, en general se dispone de buena maquinaria. Dentro de las P.E. predominan las que están *bien equipadas* (48%), igual que las M.E. (50%), y dentro de las G.E. prevalecen también las que están *bien equipadas* (50%), seguidas muy de cerca por las *muy bien equipadas* (41%).

Tipos de empleo tecnológico

Tipo de siembra

- Los productores que practican siembra *directa* representan el 11%, los que practican siembra *tradicional* (arado de disco, de reja) el 20%, y siembra *moderna* (más actualizada: labranza mínima, cincel, doble acción, etc.), el 21%, lo que totaliza entre los tres tipos mencionados el 52%. Luego el 48% restante de los productores practican diferentes combinaciones de siembra, prevaleciendo con el 29% (del 48%) aquellos que combinan siembra *directa* y *moderna*. Corresponde destacar que entre los productores que practican exclusivamente siembra *directa*, más los que en su práctica de *combinar* también hacen siembra *directa*, el porcentaje asciende al 49% de las explotaciones que están incursionando en esta nueva forma de sembrar, lo que indica todo un proceso de actualización en este sentido. Cabe aclarar que en muchas explotaciones la tarea de este tipo de siembra la llevan a cabo los contratistas rurales.

Corresponde precisar que no se ha detectado una predominancia de un determinado tipo de práctica de siembra en relación con los diferentes tamaños de las explotaciones.

- Las explotaciones que utilizan *semilla mejorada* representan el 91%, las que usan *plaguicidas* el 93% y las que usan *fertilizantes* el 45%. Este último insumo no acusa todavía valores altos en la región. De los establecimientos que hacen ganadería, la aplicación de *inseminación artificial* acusa porcentajes bajos: 19%, en cambio, en las explotaciones que practican el *mejoramiento por cruza* es más bien elevado: 72%

Asesoramiento tecnológico

- El 88% de las explotaciones reciben algún tipo de asesoramiento tecnológico, dentro de los cuales el 86% proviene del sistema *privado*, el 10% del *oficial* y el 4% de forma *combinada*, o sea oficial y privada.

Los agentes que prestan servicios de asesoramiento dentro del *sistema privado*, en porcentajes, son: particulares (veterinarios e ingenieros agrónomos) el 65%, cooperativas el 16%, familiares el 11% (esta franja corresponde a los *familiares profesionales* de que dispone el productor, como hijos veterinarios o ingenieros agrónomos), y *otros* el 8% (empresas agroindustriales, etc.).

Los agentes que prestan servicios dentro del *sistema oficial* en porcentajes son: INTA, 25%, y Cambio Rural, el 75%. Los agentes que prestan servicios dentro de la *forma combinada* en porcentajes son: agentes privados con el INTA, el 40%, y agentes privados con Cambio Rural, el 60%. En suma, resulta muy alto el porcentaje de asesoramiento que reciben las explotaciones.

Perfil Laboral de los Productores y del Personal Dependiente

Características laborales de los productores

Tabla 5. Fuerza laboral y familia dependiente del productor

Total del N.F.	Total de la PEA	PEA Agropecuaria				PEA No Agropecuaria total	Familia dependiente
		Total	Quiénes				
636	331 52% del total del N.F.	320 97% del total de la PEA	jefes	(155):	48,5%	11 3% del total de la PEA	305 48% del total del N.F.
			esposas	(48):	14,5%		
			hijos	(81):	25,0%		
			hijas	(8):	2,5%		
			otros	(30):	9,5%		
				(320)			

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la encuesta realizada en el año 2002

- El total de la PEA relevada en esta muestra representa el 52% del total del N.F., porcentaje relativamente elevado en relación con la familia dependiente, lo que indica una participación importante en el trabajo de

parte de todo el grupo familiar. A su vez, el total de la PEA se desagrega en una PEA Agropecuaria representada por el 97% y una PEA No Agropecuaria (los que realizan trabajos no agropecuarios), representada escasamente por el 3%. En esta última categoría participan los hijos y básicamente las esposas de los productores, principalmente en la docencia y en áreas urbanas.

- Dentro de la PEA Agropecuaria, la fuerza laboral se desagrega en *jefes de familia* –los productores–, que representan el 48,5%, o sea casi la mitad; las esposas, el 14,5%; los hijos (varones), el 25%, que es un porcentaje destacable; las hijas, el 2,5%, que es un valor muy bajo, y por último la categoría *otros* (incluye hermanos, yernos y nueras, nietos, etc., del productor), el 9,5%.

Cabe aclarar que figuran 155 jefes de familia equivalentes a productores responsables en 132 explotaciones, por lo tanto hay explotaciones que cuentan con más de un jefe de familia o productor responsable a cargo de la misma (por ej.: dos hermanos o padre e hijo o dos socios, que detentan el mismo nivel de responsabilidad y representatividad del establecimiento).

- Otra valoración interesante es que del total de *hijos varones* que forman parte del N.F., participan de la PEA Agropecuaria el 54%; del total de *esposas*, el 33%; del total de hijas, el 10%, y del total de la categoría *otros*, el 26%. O sea, los porcentajes son mucho más elevados cuando se mide la participación laboral dentro de la misma categoría de vínculo familiar, lo que se acerca más a la realidad con respecto a la colaboración en el trabajo que brinda cada grupo de integrantes familiares que conforman el N. F del productor.

Perspectivas futuras respecto de la forma de trabajar las explotaciones

- Ante todo, corresponde precisar qué interpretación le asignamos a cada uno de los ítems en que se desgrana la sección que pasamos a describir:
 - *Seguir trabajando en el campo como hasta ahora*: implica no realizar ninguna modificación del trabajo y de la capacidad productiva.
 - *Ampliar la producción*: implica básicamente la ampliación de la producción, a través por ejemplo de la compra y/o alquiler de tierras, el incremento de la ganadería, la ampliación del tambo, el cultivo de más hectáreas, las mejoras de las pasturas, el incremento del ganado a corral, etc.

- *Modificar el esquema productivo*: implica infligir un cambio de las actividades productivas, generalmente en el propósito también de incrementar la producción, como desarrollar una actividad o una modificación que hasta ahora no se ha llevado a cabo. Ej.: poner criadero de cerdos, adoptar régimen de inseminación, sembrar menos y acrecentar la ganadería o a la inversa, hacer actividad mixta, agricultura igual a ganadería, poner *feeds-lot*, dedicarse exclusivamente a la ganadería, etc.
- *Reducir la capacidad productiva*: implica disminuir la capacidad productiva *directa* por parte del productor, a través por ejemplo, del arrendamiento o venta de una parcela de su campo.
- Del total de productores entrevistados, el 42% en el futuro piensa *seguir trabajando el campo como hasta ahora*, el 37% *ampliar la producción*, el 11% *modificar el esquema productivo*, el 1% *reducir la capacidad productiva* y el 9% *combinar* algunas de las formas arriba descritas. Si sumamos las intenciones de *ampliar* y *modificar* el trabajo productivo, vemos que predomina con el 48% la voluntad de cambio por modificar o incrementar la producción. Es más, si sumamos algunas de las formas combinadas que contemplan en su mixtura variantes que implican crecimiento productivo, el porcentaje último se incrementa hasta el 53%.
- Del total de las P.E., éstas predominan con el 48% en la franja *seguir trabajando como hasta ahora*, del total de las M.E., éstas también predominan en la misma franja con el 39% y le sigue muy de cerca la franja *ampliar la producción* con el 36%. Del total de las G.E., éstas predominan en la última franja nombrada con el 44%. Este último desplazamiento hacia el incremento productivo se correlaciona con la mayor capacidad económica de las G.E.

Características laborales de los trabajadores dependientes

- En esta sección se contabiliza exclusivamente a los *empleados permanentes* que trabajan en las explotaciones en las que residen los productores. La amplia mayoría de los empleados viven en las explotaciones (94%) y dentro de éstas, casi todos (el 93%) en viviendas aparte de la casa del dueño. La PEA de los empleados constituye el 37% del total de su N.F., porcentaje mucho más reducido que la PEA de los productores. El 61% del total de su N.F. reside en la explotación y el 39%, en los pueblos aledaños. La situación de este último caso generalmente consiste en que el esposo vive en la explotación y su familia en el pueblo.

- Del total de la PEA familiar del productor, la PEA del asalariado representa el 27%, o sea, se establece una relación aproximada de un empleado cada 4 miembros trabajadores del grupo familiar del productor.
- Del total de explotaciones, el 32% cuenta con empleados y en muchos casos con más de uno de ellos. Es un porcentaje nada despreciable si se tiene en cuenta que estamos considerando establecimientos cuyos dueños viven permanentemente en los mismos.
- El *ingreso de los empleados* consiste en general en una mensualidad, cuyo monto se circunscribe al *básico* asignado al peón rural más un *porcentaje* o *premio* por las tareas realizadas. Son muy pocos los casos en que se paga por día. En el caso de los tamberos, éstos van a porcentaje; por lo tanto, la relación laboral funciona como una suerte de mediería, en la que se establece un contrato de trabajo, pero los aportes los pagan los tamberos.
- Al 64% de los empleados los productores les efectúan los *aportes jubilatorios* y de la *obra social*, y solamente al 50% de ellos se le efectúa un *contrato de trabajo*. Son valores que están muy por debajo de la obligación de cubrir la seguridad y estabilidad laboral de los asalariados.

Resultados de la encuesta llevada a cabo en los centros urbanos. Año 1994

Estructura Familiar de los Productores

- El promedio general de miembros del N.F. de los productores que viven bajo un mismo techo en los pueblos es de 4,6. Es una cifra similar pero un poco menor al del N.F. de los productores que residen en el campo. Sí varía en el caso de las familias residentes en los pueblos que el número de integrantes de sus *familias ampliadas* –nos referimos a los que viven en las áreas rurales– es mucho mayor. Situación típica: los padres residen en el centro urbano y el hijo casado en la explotación. Concretamente, corresponde al 21% del total de miembros contabilizado en esta muestra.
De 105 explotaciones relevadas, en el 25% de ellas el N.F. está conformado por familias ampliadas.
- Si bien en esta encuesta no se levantaron datos correspondientes a la edad de sus integrantes, tenemos presente que en las entrevistas efectuadas a los *productores jefes de familia*, éstos respondían a edades que fluctuaban entre 45 y 60 años, o sea, un promedio de edad más bien maduro. Es interesante destacar que de 132 jefes de familia que respon-

de al 27,5% del total de miembros del N.F., se desempeñan cinco mujeres (viudas) en calidad de productores jefes de familia. Las *esposas*, a su vez, representan el 26% del total de integrantes del N.F.

- Los *hijos* (no están diferenciados por sexo) representan el 42,5% del total de miembros del N.F. Este porcentaje resulta un poco mayor que el correspondiente al de los hijos de los productores que residen en el campo, lo que da a entender que las familias de los productores que viven en los pueblos retienen en mayor medida a sus hijos bajo el mismo techo.
- Aparte del grupo central (padres e hijos), que representa el 96% del total de los N.F. entrevistados, lo poco que resta (4%) corresponde a otros miembros de la familia. Este porcentaje muy reducido se debe a que en muchos casos la residencia de la familia está desdoblada entre el pueblo y la explotación.
- Con respecto al *estado civil* de los productores, la amplia mayoría está casado (94%); luego siguen los viudos-viudas (4,5%) y por último los solteros (1,5%).

Perfil Económico de los Productores

Régimen de tenencia y extensión de las explotaciones

- De las 105 explotaciones encuestadas, casi todos los productores son *propietarios* (95%). Con respecto al tamaño original de las explotaciones –o sea, en la condición de propiedad del productor– le corresponden: a las P.E. el 58%, a las M.E. el 24% y a las G.E. el 18%.
- Los establecimientos que a su vez *arriendan campos de otros* con la finalidad de ampliar sus explotaciones, corresponden a un 47% del total de los mismos. Si a los que arriendan campos los desagregamos por tamaño, vemos que los que ampliaron sus dimensiones del total de su categoría como propietarios, les corresponde a las P.E. el 43,5%, a las M.E. el 44% y a las G.E. el 61%.
- El resultado de este incremento de tierra arriba mencionado es el siguiente: las P.E. originales, del 58% del total se redujeron a un 41%; las M.E. originales, del 24% del total se incrementaron a un 32%, y las G.E. originales, del 18% del total aumentaron un 27%.

En cambio, son muy pocos los establecimientos (el 6%) que *alquilan alguna parcela de su campo*. Cabe recordar que este último guarismo –como los anteriores– responde a la encuesta que se realizó en 1994; por lo tanto, es de suponer que en la actualidad, al igual que los productores que viven en

el campo, la modalidad de arrendar parcelas de las explotaciones se debe de haber incrementado sobremanera.

Tipo de explotación que se lleva a cabo

- Los establecimientos del total que se dedican exclusivamente a la *agricultura* se limitan al 8%, sobresaliendo la zona rural de General Deheza, y exclusivamente a la *ganadería* también el 8%. Aquí no sobresale ninguna zona rural específica.
- Dentro de la *actividad mixta* que se lleva a cabo por *partes iguales*, le corresponde a esta franja el 36% de los establecimientos, destacándose las áreas rurales de A. Gigena, A. María y G. Cabrera. A la *actividad mixta* donde *predomina la agricultura* le corresponde el 13% , y donde *predomina la ganadería* los valores ascienden al 35%, sobresaliendo las zonas rurales de Sampacho, V. Mackenna, C. Moldes y Ucatcha; las dos últimas, con fuerte incidencia tambera. En los casos de A. Roca y Berrotarán, si bien no hay predominancia definida hacia alguno de los dos tipos de explotación practicados dentro de la actividad mixta, la tendencia se inclina más hacia la agricultura.
- Es importante resaltar la fuerte presencia de establecimientos tamberos en Ucatcha y Cnel. Moldes, y en menor medida en A. María. En cambio, en el relevamiento del año 2002 efectuado a los productores que viven en el campo, sólo Ucatcha conserva esta preponderancia; en Cnel. Moldes se observa una disminución y en A. María no se detectó ningún tambo en las entrevistas efectuadas.
- En suma, al igual que en la encuesta de 2002, predominan las *actividades mixtas*, que involucran al 84% de los establecimientos, con una clara tendencia hacia la *ganadería*. De acuerdo con el tamaño de los establecimientos, sólo sobresalen netamente dentro de los diferentes tipos de explotaciones que se llevan a cabo, las G.E. en la franja de *actividad mixta con predominancia en la ganadería*.

Tipo jurídico de los productores

- De las 105 explotaciones entrevistadas, sólo el 37% de sus productores *se constituyen en sociedad*, porcentaje menor que el de los productores que viven en el campo, no diferenciándose en esta encuesta si la sociedad conformada es *de hecho* o *legal*. A su vez, predomina ampliamente la vinculación societal entre familiares (95%).

Extensión laboral a otras actividades económicas

Actividad económica urbana

- Un 14% de los productores desarrollan a su vez una actividad económica urbana. Es indudable que el hecho de vivir en el pueblo facilita eventualmente vincularse con un quehacer urbano.

Otro tipo de actividad económica rural fuera de la explotación

- En esta encuesta se detectó que el 9,5% de los productores se dedican a otra actividad económica rural fuera de la que desarrollan en sus respectivas explotaciones. Por carecer de la información específica, se presume que se desempeñan básicamente como contratistas rurales.

En síntesis, considerando a todos los productores que desarrollan otra actividad fuera de la explotación (24%), vemos que constituyen una porción importante del total.

Maquinaria disponible

- A criterio de los productores, el 14% está *básicamente equipado* de maquinaria, el 74% *bien equipado* y el 12% *muy bien equipado*. Por lo tanto, en general los productores disponen de buena maquinaria. En todos los tamaños de explotaciones predominan los establecimientos que están *bien equipados*.

Perfil Laboral de los Productores y del Personal Dependiente

Características laborales de los productores

Tabla 6. Fuerza laboral y familia dependiente de los productores

Total del N.F.	PEA Agropecuaria		Familia dependiente
	Total	Quiénes	
480	160 (33% del total del N.F.)	jefes: 132 (82,5% del total de la PEA Agropecuaria)	320 (67% del total del N.F.)

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la encuesta realizada en el año 1994

- El total de la PEA Agropecuaria representa el 33% del total del N.F., porcentaje mucho más bajo que el de los productores que residen en las explotaciones, lo que está expresando que aparte de los jefes de familia –que representan el 82,5% del total de la PEA Agropecuaria– la participación en el trabajo de los otros miembros de la familia es muy baja.

Cabe especificar que figuran 132 jefes de familia en 105 explotaciones, por lo tanto hay establecimientos que cuentan con más de un jefe de familia o productor a cargo de las mismas, y que en esta encuesta estos casos corresponden a la *familia ampliada*. Un jefe vive en el pueblo (por ejemplo, el productor padre) y el otro en la explotación (por ejemplo, el productor hijo).

Atención de las explotaciones

- Del total de los productores que viven en los pueblos, atienden sus establecimientos de manera *personalizada* el 30,5%; *a través de un familiar y/o empleado*, el 11,5% (corresponde a la atención indirecta) y los que *combinan ambas formas* (o sea atención directa e indirecta), el 58%. Este último porcentaje refleja bien la *realidad laboral* de los productores que residen en los centros urbanos, dejando en claro que en general no existe de parte de éstos una atención rigurosa de sus explotaciones.

Perspectivas futuras con respecto a la atención de las explotaciones

- En este ítem, a diferencia de la encuesta realizada a los productores que viven en la explotación –en la se evalúa, cuando nos referimos a *perspectivas futuras...*, está en relación con la capacidad productiva que pueden generar las diversas formas de trabajar la explotación–, lo que se procura básicamente medir en esta instancia es la intencionalidad a futuro que media por parte de los responsables con respecto a la atención individual de sus campos.

En este sentido, comprobamos que prioritariamente persiste la voluntad de *seguir como hasta ahora* con el 75,20%, seguido por la intención de *atenderlo en forma más personalizada* con el 19,8%, y luego en porcentajes muy reducidos vienen las variantes: *está pensando en volver al campo* (2%), *pasar a vivir nuevamente al campo personalmente con su familia* (2%) y por último, *pasar a vivir nuevamente al campo a través de un miembro de su familia* (1%).

En suma, se observa una moderada preocupación y tendencia de parte de los productores por procurar brindar una mayor atención a las explotacio-

nes, como una forma de incrementar su capacidad productiva y de sobrevivencia en última instancia. Recordemos que en el año en que se terminó esta encuesta (1995), la situación económica agropecuaria no atravesaba por los mejores momentos.

Características laborales de los trabajadores dependientes

- En este ítem se han contabilizado tanto los empleados *permanentes* como *temporarios*.
- Los productores que residen en los pueblos cuentan con más empleados *permanentes* (63%) que *temporarios* (37%). Dentro de los trabajadores *permanentes*, el 19% vive en los pueblos y el 81% en las explotaciones. El último porcentaje responde lógicamente a la necesidad que requieren los campos de un cuidado permanente y, a la inversa, el 7,5% de los *temporarios* residen en la explotación y el 92,5%, en los pueblos.
- Del total general de la PEA Agropecuaria (PEA de los Productores y PEA de los Asalariados) que interviene en esta encuesta, el 58% corresponde a la PEA de los Asalariados y el 42% a la PEA de los Productores. En cambio, en la encuesta de los productores que residen en las explotaciones, predomina netamente la PEA de estos últimos.

En síntesis, y por razones obvias, la cantidad de empleados de que disponen los productores que residen en los pueblos es mucho mayor que la cantidad de los que disponen los que viven en las explotaciones.

- Del total de 105 explotaciones, el 69% cuenta con empleado y en muchos casos con más de uno de ellos. Es un porcentaje muy superior al de la otra encuesta referida, y un guarismo que guarda relación con la necesidad de cuidado que requieren las explotaciones cuyos dueños no viven en ellas.

Conclusiones

De acuerdo con todo lo expresado, podemos decir en forma muy sintética, que la disminución numérica de los agentes laborales que trabajan el campo -en el lapso analizado- es notable, y es de suponer que en la actualidad esta disminución se sigue profundizando, lo que no quiere decir que se hayan dejado de trabajar las áreas rurales. Esta misma merma, a su vez, sufren las explotaciones, debido a que muchas de ellas son explotadas por un solo productor y, por lo tanto, esta concentración de establecimientos

pasa a figurar como una sola explotación. Todo esto implica un vaciamiento poblacional del campo y de circulación de personas, lo que produce como resultado modificaciones del paisaje agrario, que si bien se manifiestan en forma paulatina, no dejan de ser perceptibles. En suma, se modifican tanto las materialidades como la humanidad que alberga el campo. En este último sentido, los actores sociales que más están sufriendo este vaciamiento son particularmente los asalariados fijos. Las razones ya las expusimos en párrafos anteriores; lo concreto es que estos agentes pierden su fuente de trabajo y el campo pierde gente habilidosa en las tareas rurales.

Es indudable que el accionar del capitalismo avanzado en el área de estudio –que se puede hacer extensivo a toda la Región Pampeana– no produce una situación de equilibrio entre sociedad y naturaleza, sino que al contrario, en su afán eficientista y especulativo de generar mayor renta, agudiza las asimetrías socio-económicas que existen desde siempre.

Con respecto a la situación socio-económico-laboral que se desprende de los resultados de las dos encuestas descriptas, si bien fueron realizadas en diferentes momentos y ámbitos geográficos, en lo atinente a los productores que siguen en pie, se puede decir que en comparación con décadas anteriores se manifiestan claros progresos en la disponibilidad de recursos económicos, en un mayor acceso a los últimos avances tecnológicos y en un mejor manejo de las explotaciones. Por otra parte, es dable observar un achicamiento de su estructura familiar y una limitada disponibilidad de la fuerza laboral familiar, que no es tan acusada en el caso de los productores que siguen residiendo en el campo.

En relación con la distribución por tamaño de las explotaciones detectadas en la valoración cuantitativa y en las dos encuestas, vemos que los porcentajes de éstas coinciden con los resultados provenientes de los Censos Agropecuarios, lo que nos indica que en la zona de estudio –como es de imaginar– no predominan por cantidad los grandes establecimientos; por lo tanto, en este sentido hay un cierto equilibrio en el reparto de las explotaciones. Esto no quiere decir, a su vez, que esta distribución por tamaño relativamente equitativa coincida en la misma proporción con las superficies que abarca, del total del área de estudio, cada estrato por escala de extensión en que hemos dividido las explotaciones.

Por último, cabe aclarar que en los hechos no es del todo efectivo este relativo avance de bienestar de medios económicos mencionados en las encuestas descriptas, ya que los requerimientos del sistema productivo son muy exigentes y si los implicados no están o se acercan a la punta de la ola

tecnológica y de disponibilidad financiera, las posibilidades de salir del sistema son muy grandes. Situación que ahora (nos referimos al 2004) está disimulada por la bonanza que proyecta la fiebre de la soja.

Bibliografía

- AGÜERO, Ricardo (1998) "La coexistencia de una franja laboral marginada con un espacio rural próspero". En: Boletín del Centro de Estudios Alexander von Humboldt, año 2, N° 3. Buenos Aires.
- AGÜERO, Ricardo et al. (1997) "Estudio de la PEA Rural que reside en los centros urbanos. Los cambios de localización y sus implicancias territoriales". En: Cronía, año 1, Vol. 1, N° 2. ISSN: 1514-2140. Revista de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas. UNRC.
- AGÜERO, Ricardo et al. (2003-2004) "Diagnosis, problemáticas y perspectivas de la localización de la PEA Agropecuaria. la región pampeana que rodea a la ciudad de Río Cuarto". En: Reflexiones Geográficas. N° 11. Ed Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto.
- AGÜERO, Ricardo et al. (2003) "Perfil socio-económico del trabajador agropecuario de un área rural de la Región Pampeana Argentina. Una aproximación a la caracterización del mismo y su vinculación con el territorio que lo acoge". En: Actas del 9º Encuentro de Geógrafos de América Latina, publicadas en CD por el Instituto de Geografía de la UNAM. México. Abril de 2003.
- AGÜERO, Ricardo y GONZÁLEZ, Jorge (2002) "Socio-economic evolution and labor force development in the Pampas Region of the Argentine Republic". En: Saikia, A. (comp.) Population, Environment and the Challenge of Development. Gauhati University. Department of Geography. India.
- BARSKY, Oscar (2003) "Censo del campo: una foto nítida". En: Clarín, 9/4/03.
- GERMANI, Gino (s/f) "Manual del encuestador". Publicación interna N° 22 del Dpto. de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En: Apuntes. Ciencias de la Información de Córdoba. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba.
- LÓPEZ, V. (1978) Métodos y técnicas de encuesta. Serie E. N° 25. Centro Latinoamericano de Demografía. Santiago de Chile.

Notas

¹ Los *agentes ligados* representan aquella fuerza laboral que no está a cargo en forma exclusiva de la explotación ni interviene en el ciclo completo de la producción (salvo el contratista capitalista), pero que presta un servicio directo al agro mediante el desempeño de un oficio o profesión en calidad de trabajadores por cuenta propia. Ej.: contratistas de servicio, fumigadores, alambradores, veterinarios, etc.

² Núcleo familiar = PEA Agropecuaria + PEA No Agropecuaria + Familia dependiente.

³ Corresponde acotar que la presente encuesta solamente ha contabilizado a los miembros del N.F. que viven bajo el mismo techo y a los hijos que viven fuera del hogar (ej.: estudiantes), pero que están a cargo del jefe de familia. Como caso especial, también se considera como integrantes del N.F. a aquellos miembros con sus respectivas familias que viven fuera del hogar rural –fuera de la explotación–, pero que forman parte del mismo en lo económico y laboral (ej.: hijos o padres que viven en los pueblos). A esta extensión familiar la denominamos “Familia Ampliada”. El número de miembros de la categoría Familia Ampliada que reside en los centros urbanos en este relevamiento resultó ser apenas del 6,3% del total de integrantes contabilizados, lo que indica que la prolongación del N.F. de los hogares rurales en los pueblos es muy reducida.

“Otros”: en esta categoría se incluye a familiares con otros grados de consanguinidad y a personas que no poseen vínculos de consanguinidad, pero que están incorporadas al N.F. del Productor.

La variación numérica de 200 ó 300 has y 500 ó 600 has, depende según la zona que se considere.

FUENTE: Elaboración propia.

